



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Acta de Fallo de la Licitación Pública Presencial con Reducción de Plazos No. **CEDH:14c.4.007/2021** relativa a la Adquisición y Suministro de Equipos de Aires Acondicionado (Mini Split), Materiales para su Instalación y Mano de obra hasta su correcto funcionamiento, con cargo a las Partidas Presupuestales No. 5641.- Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial y 3571.- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sito Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Capital, Teléfono 614-201-2990 al 95 con 6 líneas. (En apego a los protocolos de salud, se solicita traer consigo Cubre bocas **OBLIGATORIO**).

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:00 a.m., del día 29 de Noviembre del 2021, lugar, hora y fecha señalada en el Acto de Diferimiento de Fallo y en base al Dictamen se emite el Fallo, en apego a los artículos 29, fracciones IX y X, 67 y 69, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los demás relativos y aplicables a la materia, constituidos en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Capital, por sí o debidamente representados, se enuncian a continuación a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo: **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos, quien además, presidirá esta Evento con voz y voto de calidad, **Vocal,** Lic. Jair Jesús Araiza Galarza, Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, con voz y voto, **Observadora.-** Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular de Órgano Interno de Control del Organismo, con voz, **Vocal.-** Lic. Rosalva Barrera Robledo, Titular del Departamento de Capacitación, Promoción y Difusión de esta Comisión, con voz y voto, **Vocal.-** Lic. Sergio A. Ruiz Dávila, Director Jurídico de esta Comisión, con voz y voto y **Vocal.-** Lic. Karla P. Yáñez Aguirre, Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de esta Comisión, con voz y voto. -----En seguimiento al Orden del día, se registró asistencia por el siguiente Licitante.

- Computación Byte Integral S.A. de C.V., en su representación el C. Arturo Eduardo Macías Campos.

SE EMITE FALLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Relación de Propuestas Solventes.

- C. Eduardo A. Rivera Viezcas.
- Computación Byte Integral S.A. de C.V., en su representación el C. Arturo Eduardo Macías Campos.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Licitante Adjudicado Partida Única.

Licitante	Importe cobrado con IVA incluido
Computación Byte Integral S.A. de C.V.	Partida Única \$ 329,834.40

La Propuesta presentada por la Empresa **Computación Byte Integral S.A. de C.V.**, relativa a la Adquisición y Suministro de Equipos de Aires Acondicionado (Mini Split), Materiales para su Instalación y Mano de obra hasta su correcto funcionamiento, con cargo a las Partidas Presupuestales No. 5641.- Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial y 3571.- Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se acepta y se adjudica por un importe con IVA Incluido por \$ 329,834.40 (Trescientos Veintinueve Mil Ochocientos Treinta y Cuatro Pesos 40/100 M.N.), en virtud de atender el criterio indicado en la Convocatoria y Bases de la Licitación, de acuerdo al Numeral 8.- **Criterios de Adjudicación**. Además se encuentra dentro del techo presupuestal autorizado y se apega a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, encaminados a asegurar a la convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, precio y demás circunstancias favorables.

Firma de Contrato.

En apego al Numeral 12 de las presentes Bases e inciso B, la firma del Contrato se realizara 1 de Diciembre del 2021, en el Departamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., ubicada en Ave. Zarco No. 2427 Col. Zarco, C.P. 31020, de la Ciudad de Chihuahua Chih, en un horario de 8:00 am a 15:00 horas.

Garantías.

En apego al Numeral 13 de las presentes Bases y de conformidad al artículo 84 y 85, de la Ley y artículo 86, de su Reglamento, el Licitante Adjudicado y, por tanto, celebre Contrato deberá de otorgar las garantías que se detallan a continuación a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

13.1 Garantía de Cumplimiento de Contrato:

Deberá presentarse por el 10% del monto máximo del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Se constituirá fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, y será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

La presente garantía estará vigente por el plazo del Contrato a formalizar y en caso de incumplimiento de las obligaciones, continuará vigente hasta que aquellos se corrijan o éstas sean satisfechas.

13.2 Garantía de Saneamiento por Evicción, Vicios Ocultos, Daños y Perjuicios y Calidad de los Servicios:

Deberá presentarse por el 10% del monto máximo del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. El Licitante adjudicado, otorgara previamente al Acto de recepción y entrega, de los **(Equipos de Aires Acondicionado (Mini Split), Materiales para su Instalación y Mano de obra)**, fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

La presente garantía estará vigente por 12 meses y en caso de incumplimiento de las obligaciones, continuará vigente hasta que aquellos se corrijan o éstas sean satisfechas.

Anticipo.

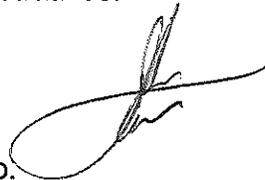
No se otorgarán Anticipos.

Emiten el presente Fallo.

C.P. Rafael Valenzuela Licón.
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.



Lic. Jair Jesús Araiza Galarza.
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.





Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Lic. Sergio A. Ruiz Dávila.
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Rosalva Barrera Robledo.
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de Depto. de Capacitación,
Promoción y Difusión.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre.
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

No habiendo más que aclarar y leída el Acta correspondiente, se cierra la presente siendo las 9:30 A.M., del día de su inicio, firmando al margen y al calce las y los que en ella intervinieron, haciéndose entrega de una fotocopia de la misma a cada uno de los presentes. Dicha acta se encontrará disponible en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx.

Por la Convocante.

C.P. Rafael Valenzuela Licón. _____
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Lic. Jair Jesús Araiza Galarza. _____
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. -----
Observadora, Titular del Órgano Interno de Control
de la C.E.D.H.

Lic. Sergio A. Ruiz Dávila. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Rosalva Barrera Robledo. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular de Depto. de Capacitación,
Promoción y Difusión.

En Representación de la
Licda Rosalva Barrera

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. -----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.

Por los Licitantes.

Computación Byte Integral S.A. de C.V. -----
En su representación el C. Arturo Eduardo Macías Campos

29 de Noviembre del 2021.